INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE CONTRATACION MODALIDAD SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 093 DGSM – ESM 1015 – 2018
SECOP II

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÒN DOMICILIARIA, HOSPITALIZACIÒN EN CASA, VISITA MÈDICA DOMICILIARIA, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DE ENFERMERÌA, REALIZACIÒN DE PROCEDIMIENTOS, TERAPIAS DE APOYO PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1009 VALLEDUPAR.

Se recibieron dos ofertas en este proceso de contratación:

PH MEDICAL S.A.S

FUNDACIÒN ECOLÒGICA MARFI REVERDECER.

La entidad por medio de los comités evaluadores procederá a realizar la evaluación de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015 en virtud de las cuales revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal verificará el cumplimiento de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente, razón por la cual el comité jurídico procede a evaluar a la oferta que ofertó el segundo menor precio:

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS JURÍDICOS	PH MEDICAL S.A.S
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	**CUMPLE** Consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales (lunes 1 de octubre de 2018, a las 16:36:15) no se encuentra reportado como responsable fiscal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**CUMPLE** (El representante y la razón social no registran sanciones ni inhabilidades vigentes).
CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES	**CUMPLE** (El Representante Legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades)
DEFINICIÓN DE SITUACION MILITAR	**CUMPLE**
PACTO DE INTEGRIDAD.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN DE MULTAS COMO CAUSAL DE INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO "LEY 1801 DE 2016	**CUMPLE.**

Una vez verificada la oferta allegada por el proponente **PH MEDICAL S.A.S** este comité observa que **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la Invitación Pública por lo que queda **HABILITADO** para continuar en el proceso de selección de la referencia.

Atentamente,

Abo. Sonia Rangel Espinosa.
Comité Jurídico Evaluador.